

<p style="text-align: center;">CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO" FORMATO: GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACION</p>				
Nº				
TIPO DE LICITACION:				
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS OFFICE 365 PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO				
VIGENCIA 2026-2027				
No.	ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	OBJETO	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS OFFICE 365 PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO VIGENCIA 2026-2027	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Características Técnicas.	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	<p>En la propuesta, el oferente debe indicar claramente:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Período de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA (iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; (iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (vi) La factura que emita el oferente deberá cumplir en todos sus efectos con la obligatoriedad descrita por la DIAN 	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02 (características completas del servicio requerido)	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para el servicio objeto a contratar.	APLICA
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	<p>El proponente deberá</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente licitación. (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El total de las contrataciones acreditadas deberán ser iguales o superiores al valor a contratar. (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente licitación. (v) El proponente podrá adjuntar la experiencia adicional a la mínima la cual se tendrá en cuenta en la evaluación. 	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO" FORMATO: GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACION				
Nº				
TIPO DE LICITACION:				
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS OFFICE 365 PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO VIGENCIA 2026-2027				
No.	ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
5	PERSONAL CALIFICADO	<p>Comfenalco Tolima considera que la correcta ejecución de la actividad a contratar requiere la disposición permanente de personal calificado, herramientas suficientes y en buen estado de uso y un plan de contingencia que establezca el procedimiento aplicable ante cualquier eventualidad que se presente con dichos personal y herramientas, para evitar que se afecte la correcta realización de la actividad.</p>	<p>1. El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo que dispondrá eventualmente para la ejecución de la actividad a contratar se encuentra calificado y que cuenta con los permisos, capacitaciones y demás documentos que lo habilitan para colaborar en el desarrollo de la actividad a contratar, para lo cual deberá aportar, por cada uno de ellos, certificaciones que acrediten la experiencia en la ejecución o colaboración en la ejecución de actividades iguales o similares a la actividad a contratar, así como los soportes que acrediten que se encuentra habilitado para colaborar, de manera pertinente y segura, en el desarrollo de la actividad a contratar. El proponente deberá manifestar, desde la propuesta, que en caso de ser seleccionado procederá a vincular formalmente al personal referido en su propuesta, que dicho personal es de su absoluta responsabilidad y que cumplirá respecto de ellos todas las obligaciones legales pertinentes.</p> <p>2. El proponente deberá manifestar en la propuesta que en caso de ser seleccionado como contratista dispondrá en todo momento, a su costa y bajo su absoluta responsabilidad, la totalidad de elementos, servicios y demás complementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad contratada.</p> <p>3. El proponente deberá manifestar en la propuesta que asumirá, de manera oportuna, pertinente, formal y bajo su exclusiva responsabilidad y costa, cualquier ausencia de personal o avería de elementos necesarios para la ejecución de la actividad a contratar, comprometiéndose a evitar retrasos en la actividad por este tipo de eventualidades.</p>	NO APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
7	EVALUACION PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco, la Caja verificará la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato , si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación esta información debe venir estipulada en las tres certificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Términos de Referencia con Contratación, de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	N/A	N/A	NO APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2023-2024) ó (2024 -2025) en el caso en que se haya realizado el cierre financiero al cierre de la convocatoria	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA

<p style="text-align: center;">CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO" FORMATO: GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACION</p>				
Nº				
TIPO DE LICITACION:				
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS OFFICE 365 PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO				
VIGENCIA 2026-2027				
No.	ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	<p>Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantías de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4</p>	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA
11	GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	<p>Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato. Póliza de Cumplimiento por el 20% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. Póliza de calidad. Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. De salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones, cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. De responsabilidad civil extracontractual: El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que esta suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.</p>	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista facultá expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA . Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.	APLICA	APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por la Jefatura de la Unidad de T.I. O la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.	APLICA	APLICA

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO" FORMATO: GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACION				
Nº				
TIPO DE LICITACION:				
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS OFFICE 365 PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO VIGENCIA 2026-2027				
No.	ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
14	FORMA DE PAGO	<p>El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la aceptación que COMFENALCO TOLIMA realice de lo ofertado. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y el contratista debe tener en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido por la Caja. La información suministrada en las facturas debe ser clara y consistente. Se debe especificar claramente la forma de pago de este licenciamiento requerido; se concederá mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago. La facturación debe ser electrónica, sí mismo, el contratista facultar expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste</p>	<p>1. El proponente debe indicar, de manera clara y completa, la forma de pago 2. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente facultad para recibir y la titularidad de la cuenta bancaria.</p>	APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente invitación, es el día 14 de enero de 2026		APLICA
16	VISITA	N/A	N/A	NO APLICA
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día 16 de enero de 2026 hasta las 12:00 m.	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el 16 de enero de 2026 a las 12:00 m. , en el correo electrónico compras@comfenalco.com.co .	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 21 de enero de 2026		APLICA
19	RECIBO PROPUETAS DE	<p>1. Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo del archivo de 33MB, sin estos requisitos se entenderá no habilitada la propuesta y se descartara la misma. 2. Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico licitaciones@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) 3. El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día 21 de enero de 2026 a las 3:00 p.m. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido. 4. Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia. 5. En el asunto se debe indicar el numero de la convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES) 6. Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correo. En el caso de propuestas que lleguen fraccionadas, solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida.</p>	<p>Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia. Firmado digitalmente</p>	APLICA

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO"			
FORMATO: GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACION			
Nº			
TIPO DE LICITACION:			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS OFFICE 365 PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO			
VIGENCIA 2026-2027			
No.	ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA
		<p>ALEXANDER BARRAGAN ALFARO Director Administrativo</p> <p></p> <p>Firmado digitalmente por ALEXANDER BARRAGAN ALFARO Fecha: 2026.01.13 14:22:54 -05'00'</p> <p></p>	OBSERVACIONES



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM Fecha:
Agosto de 2019 Versión: 1
S.G.C

Ciudad, _____, día _____ de _____, de _____
Doctor (a)

_____. Director (a) Administrativ o(a) COMFENALCO TOLIMA

Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN _____ DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la convocatoria No. ____ de Comfenalco
– Tolima , cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA
COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la convocatoria a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta convocatoria. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la convocatoria a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente convocatoria.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la convocatoria a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta convocatoria se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

ALEXANDER
BARRAGAN
ALFARO

Firmado digitalmente
por ALEXANDER
BARRAGAN ALFARO
Fecha: 2026.01.13
14:31:13 -05'00'

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELEFONO:

CIUDAD:

CORREO ELECTRONICO:

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO"
ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO**

No

TIPO DE
LICITACION:

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS OFFICE 365 PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO VIGENCIA 2026-2027

OBJETO DEL CONTRATO:	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS OFFICE 365 PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO VIGENCIA 2026-2027														
NOTA:	<p>1. Para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario por licencia antes de IVA.</p> <p>2. Debe indicar tiempo de sostenibilidad de la oferta.</p> <p>3. Incluir en la propuesta el valor total de la anualidad del servicio de licenciamiento office 365</p> <p>4. El proponente deberá especificar el tiempo de garantía, amparos y deberá garantizar el servicio de soporte pos venta</p> <p>5. Se puntuará positivamente al proveedor que oferte valores agregados que a bien lo considere y que podría mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar. (Mayor cobertura en Licencias sin que afecte el presupuesto existente, otorgar licencias E5 a manera de contraprestación, ms licencias project, Power BI, etc)</p> <p>6. El proponente deberá garantizar la entrada de funcionamiento de la renovación del licenciamiento Office 365 inmediatamente termine el periodo contractual que tiene actualmente Comfenalco Tolima.</p> <p>7. En el evento que exista la necesidad de realizar migración por el tipo de contratación del licenciamiento, esta deberá estar a cargo del oferente.</p> <p>8. Se debe especificar claramente la forma de pago de este licenciamiento requerido; se concederá mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago.</p> <p>9. Se puntuará positivamente al proveedor que capacite sobre el uso de las herramientas colaborativas (Copilot, Power BI, Project) a los empleados de Comfenalco Tolima que hacen uso de la plataforma de office 365, se debe especificar (modalidad, tiempo y temas).</p> <p>10. El proveedor deberá especificar y garantizar una estrategia de seguimiento que permita fortalecer el uso de las herramientas colaborativas de la plataforma office 365.</p> <p>11. La factura que emita el oferente deberá cumplir en todos sus efectos en la obligatoria descrita por la DIAN.</p> <p>12. Dependiendo de los costos ofertados, para cada uno de los planes, la Caja se reserva el derecho a contratar o no la totalidad de lo solicitado en el siguiente detalle:</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>REQUERIMIENTO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Licencias</td><td> Renovación Office 365 Vigencia 2026-2027 distribuidas así: - 540 LICENCIAMIENTO Microsoft 365 Empresa Estándar INCLUIDO TEAMS - 95 LICENCIAMIENTO Microsoft 365 Business Premium and Microsoft 365 Copilot Business Incluido Teams. - 3 LICENCIAMIENTO OFFICE 365 ENTERPRISE E5 INCLUIDO TEAMS y COPAilot PRODUCTIVIDAD. - 10 LICENCIAMIENTO POWER BI PRO - 10 LICENCIAMIENTO POWER BI PREMIUM - 10 LICENCIAMIENTO COPAilot STUDIO </td><td></td></tr> <tr> <td>2</td><td>Capacitación</td><td>Adopción de herramientas colaborativas incluidas en el licenciamiento detallado en el ítem anterior, realizar enfasis en la adopción de Copilot, especificar temas y duración.</td><td></td></tr> </tbody> </table>				ITEM	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO	VALOR	1	Licencias	Renovación Office 365 Vigencia 2026-2027 distribuidas así: - 540 LICENCIAMIENTO Microsoft 365 Empresa Estándar INCLUIDO TEAMS - 95 LICENCIAMIENTO Microsoft 365 Business Premium and Microsoft 365 Copilot Business Incluido Teams. - 3 LICENCIAMIENTO OFFICE 365 ENTERPRISE E5 INCLUIDO TEAMS y COPAilot PRODUCTIVIDAD. - 10 LICENCIAMIENTO POWER BI PRO - 10 LICENCIAMIENTO POWER BI PREMIUM - 10 LICENCIAMIENTO COPAilot STUDIO		2	Capacitación	Adopción de herramientas colaborativas incluidas en el licenciamiento detallado en el ítem anterior, realizar enfasis en la adopción de Copilot, especificar temas y duración.	
ITEM	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO	VALOR												
1	Licencias	Renovación Office 365 Vigencia 2026-2027 distribuidas así: - 540 LICENCIAMIENTO Microsoft 365 Empresa Estándar INCLUIDO TEAMS - 95 LICENCIAMIENTO Microsoft 365 Business Premium and Microsoft 365 Copilot Business Incluido Teams. - 3 LICENCIAMIENTO OFFICE 365 ENTERPRISE E5 INCLUIDO TEAMS y COPAilot PRODUCTIVIDAD. - 10 LICENCIAMIENTO POWER BI PRO - 10 LICENCIAMIENTO POWER BI PREMIUM - 10 LICENCIAMIENTO COPAilot STUDIO													
2	Capacitación	Adopción de herramientas colaborativas incluidas en el licenciamiento detallado en el ítem anterior, realizar enfasis en la adopción de Copilot, especificar temas y duración.													
<p align="center"> ALEXANDER BARRAGAN ALFARO Firmado digitalmente por ALEXANDER BARRAGAN ALFARO Fecha: 2026.01.13 14:32:58 -0500 </p> <p align="center"> ALEXANDER BARRAGAN ALFARO Director Administrativo Vo.Bo. División Jurídica  </p>															



Una Neta en Calidad de Vida

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO"
ANEXO 3: FORMATO REQUISITOS Y DOCUMENTOS

NO

TIPO DE LICITACION:

COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET MEDIANTE CANALES DEDICADOS + UNA LAN EXTENDIDA COMO SE DETALLA EN EL ANEXO TECNICO PARA LAS SEDES DE COMFENALCO TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026 - 2027 PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO"

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona jurídica, cuya actividad económica esté relacionada con el suministro e instalación del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario RUT.	X	
2	No encontrarse encurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja ó se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado	X	
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, propuesta económica especificando el IVA y forma de pago.	X	
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un (1) año más.	X		Comfenalco Tolima verificará en el certificado de existencia y representación legal que cumpla con este requisito. (No se aceptarán propuestas de consorcios, uniones temporales o personas naturales).	X	
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco tolima Verificará esta información internamente.	X	
7	No presentar calificación deficiente efectuadas por los SUPERVISORES en contrataciones realizadas por COMFENALCO TOLIMA, durante el último año, y para los que no hayan sido proveedores de la Caja, deberán acreditar como mínimo 3 certificaciones de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado por clientes externos, de los últimos tres (3) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima otras (3) certificaciones de clientes externos.	X	
8	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
9	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes, penales, fiscales y de la procuraduría, tanto del proponente, como de su representante legal.	X	
10	Cumplimiento de Ley de Habeas Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la ley de habeas Data, en cuanto al manejo de la información de la corporación, que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual y que autoriza el tratamiento de datos personales.	X	



Una Neta de Calidad de Vida

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO"
ANEXO 3: FORMATO REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Nº	TIPO DE LICITACION:	NO		
11	Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja y anexar los documentos exigidos debidamente diligenciados.	X	Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago, tiempo de duración de las actividades y especificar en la propuesta económica el precio unitario antes de IVA y AIU si hay lugar a ello.	X
12	Pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscalidad	X	Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica.	X
13	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X	diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para contratistas y proveedores que se encuentran en la página web www.comfenalco.com.co	
14	Garantías de la propuesta	X	Original de la póliza de seriedad de la oferta, con la firma del tomador y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X
15	Información financiera	X	Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X
		X	Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2024, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso.	X
16	Cumplimiento de Normas Legales	X	De acuerdo al ítem 10 de este anexo	X
17	Capacidad Instalada	X	N/A	X
18	El proponente deberá demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al motivo de la presente contratación durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, el total de las contrataciones deberán ser iguales o superiores al valor a contratar y que cuyo objeto sea igual o similar al motivo de la presente contratación.	X	Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos. Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono Nombre del Contratista Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). Objeto del contrato Valor del contrato Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación) Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X X X X X X X X X X

ALEXANDER
BARRAGAN
ALFARO
Firmado digitalmente
por ALEXANDER
BARRAGAN ALFARO
Fecha: 2026.01.13
14:33:11 -0500

ALEXANDER BARRAGAN ALFARO

Director Administrativo
Vo.Bo. División Jurídica